NUESTRA PROMESA

Envejecer con dignidad es un derecho

Creemos en una vejez libre de abandono y discriminación. Por eso nuestra atención está centrada en la persona:

- **Respeto por su autonomía y sus decisiones**
- **Trato sin discriminación ni señalamientos**
- **Acompañamiento para restablecer sus derechos**
- **Un envejecimiento digno, activo, feliz**



Su bienestar es nuestra razón de ser

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

Visítenos o cuéntele a quien nos necesita

DIRECCION

Carrera 24 # 33-07 Sur, Bogotá
Barrio Quiroga

TELÉFONO

6012020493

CORREO

ctquiroga1658@hotmail.com



Un servicio gratuito de la Secretaría de Integración social | Subdirección para la Vejez

PERSONAS MAYORES

Aquí siempre hay un lugar para usted

Centro de Cuidado Transitorio
Día y Noche - Quiroga



Atención gratuita, las 24 horas, los 365 días del año.

EL SERVICIO

Un cuidado cálido y transitorio

El Centro de Cuidado Transitorio Día y Noche, Quiroga, es un espacio seguro y gratuito donde las personas mayores que habitan o están en riesgo de hacerlo encuentran alimentación, descanso y compañía. Aquí cada persona es recibida con respeto y sin juicios.



“Nadie debería envejecer solo ni a la intemperie”.

BENEFICIOS

Lo que encontrará aquí

- **Alimentación**
  Comidas balanceadas, con calidad y a tiempo.
- **Alojamiento**
  Un lugar confortable y seguro para descansar.
- **Aseo personal**
  Baño, ducha y lavado de su ropa.
- **Salud**
  Valoración de enfermería y toma de signos vitales.
- **Acompañamiento**
  Un equipo interdisciplinar que escucha y orienta.
- **Derechos**
  Activamos rutas si sus derechos son vulnerados.
- **Bienestar**
  Actividades ocupacionales y hábitos saludables.

BENEFICIARIOS

¿A QUIÉN ACOGEMOS?

Personas mayores de 60 años que habitan la calle o están en riesgo de hacerlo y pueden valerse por sí mismas.

NUESTROS HORARIOS

DÍA:
8:00 AM
4:00 PM

NOCHE:
5:00 PM
7:00 AM

Abierto de Domingo a Domingo, todo el año.

¿CÓMO INGRESAR?

El ingreso es voluntario y gratuito. Puede acercarse directamente al centro o ser remitido por la Secretaría Distrital de Integración Social u otra entidad.